Asunción, 17 de octubre de 2023.-

Ref: Contestación de Observación-ID 409435.

NOTA CGR/DOC Nº 373 **/2023.**

Abg. Agustín Encina Pérez,
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Me dirijo a usted en atención a la comunicación de adjudicación 2da. Etapa del llamado de ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS-ID 409.435, para el proveedor IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)., fue retenido con la siguiente observación:

- Descripción: Se solicita la remisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente. Comentario: El CDP remitido se visualiza con el dato del ejercicio 2022.

R: El PAC ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS-ID 409.435, es del Ejercicio fiscal 2022, migrado al Ejercicio fiscal 2023 por Resolución CGR N° 194/23, sin embargo, se puede visualizar que el CDP N° 59/23, fue emitido en fecha 03/03/2023, comprometiendo presupuesto del presente año.

Por lo expuesto, solicito una especial consideración, autorizando la 2da. Etapa de Adjudicación del presente llamado, con la emisión del Código de Contratación respectivo.

Atentamente.

Mg. Abog. Liz Mendieta
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República